

**VIGESIMOSÉPTIMO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO**  
**CICLO "B"**

---

Primera lectura: *Génesis 2, 18-24*

Salmo responsorial: *Salmo 127*

Segunda lectura: *Hebreos 2, 9-11*

EVANGELIO

**Marcos 10, 2-16**

<sup>2</sup>*Se acercaron unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer.* <sup>3</sup>*El les replicó:*

*-¿Qué os mandó Moisés?*

<sup>4</sup>*Contestaron.:*

*-Moisés permitió repudiarla, dándole un acta de divorcio.*

<sup>5</sup>*Jesús les dijo:*

*-Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento. <sup>6</sup>Pero, desde el principio de la humanidad Dios los hizo varón y hembra; por eso el hombre dejará a su padre y a su madre <sup>8</sup>y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. <sup>9</sup>Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe un hombre.*

<sup>10</sup>*En la casa, los discípulos le preguntaron a su vez sobre lo mismo. <sup>11</sup>Él les dijo:*

*-El que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera; <sup>12</sup>y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio.*

<sup>13</sup>*Le llevaban chiquillos para que los tocase, pero los discípulos se pusieron a regañarles. <sup>14</sup>Al verlo Jesús, les dijo indignado:*

*-Dejad que los chiquillos se me acerquen, no se lo impidáis, porque los que son como éstos tienen a Dios por rey. <sup>15</sup>Os lo aseguro: quien no acoja el reino de Dios como un chiquillo, no entrará en él.*

<sup>16</sup>*Y, abrazándolos, los bendecía imponiéndoles las manos.*

---

COMENTARIOS

I

EN DEFENSA DE LA MUJER

La cuestión era meter a Jesús en un aprieto. Ahora sí que tendría que definirse. "Se le acercaron unos fariseos y le preguntaron: ¿Le está permitido a un hombre repudiar a su mujer?"

En este tema del divorcio los judíos andaban divididos:

Unos, seguidores de Rabí Hillel, de talante liberal, decían rotunda y absolutamente que sí, que el hombre podía repudiar a la mujer por cualquier motivo, con la única condición de extenderle un acta de divorcio, una especie de certificado de separación matrimonial que permitiera a la mujer repudiada poder contraer legalmente nuevas nupcias. Un plato mal cocinado, un asado quemado, una torpeza, la salida a la calle sin velo eran sobrado motivo para que el varón pudiera repudiar a su esposa y casarse con otra. Rabí Aqiba enseñaba que bastaba con encontrar otra mujer más guapa que la propia para poder hacerlo. Más facilidades, imposible...

Otros, seguidores de Rabí Shammai, conservador, sólo admitían un caso posible de divorcio: que el marido hubiese

encontrado en la esposa una "erwat dabar", expresión hebrea que aparece en el libro del Deuteronomio (24,1-4) y cuyo significado y alcance era discutido, pero que los seguidores de este rabino interpretaban como una acción deshonesta cometida por la esposa, o algo perteneciente al área de la desnudez o de lo impúdico.

En todo caso, el divorcio era un derecho adquirido e incuestionable del varón, derecho del que no podía disfrutar la mujer, considerada en este, como en otros muchos aspectos, un ser inferior.

Así estaban las cosas cuando los fariseos le preguntaron a Jesús si está permitido a un hombre repudiar a su mujer".

Jesús, que no aceptaba la práctica divorcista vigente en Palestina, consideró que la pregunta no procedía. Se le preguntaba por la reconocida institución del repudio, como derecho del varón y verdadero instrumento de dominación de éste sobre la mujer. La respuesta dejó sorprendidos a sus oyentes: "Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre".

Con esta frase lapidaria Jesús se declara abiertamente en contra del repudio tal y como lo practicaban los judíos, como privilegio del varón. Hombre y mujer se sitúan ante el matrimonio a un nivel de igualdad. El ideal del matrimonio es la indisolubilidad de un amor que supera con creces el que se tiene a los padres. Al proclamar este ideal, el Maestro nazareno situaba a varón y hembra, hombre y mujer, en igualdad de derechos y obligaciones para conservar, alentar y fortalecer un vínculo, ratificado por Dios.

En defensa de la mujer, con frecuencia abandonada arbitrariamente por el marido, Jesús niega la licitud del ejercicio del repudio tal y como lo practicaban los judíos.

Nada dice el Evangelio de la licitud o no de éste en los términos en que los plantea la sociedad moderna. El contexto socio-cultural ha cambiado mucho desde Jesús a nuestros días. Por otra parte, nuestra práctica cristiana, salvando siempre el ideal de la indisolubilidad del matrimonio, propuesto por Jesús, debiera dar respuesta humana y misericorde a tantas quiebras matrimoniales, ya de suyo irremediables. Lo cortés no quita lo valiente.

---

## II

### IGUALES EN NATURALEZA Y DIGNIDAD

*La mujer, excepto en algunas sociedades primitivas, ha ocupado siempre un lugar secundario. Hoy parece que las sociedades más avanzadas, gracias a la lucha de las mujeres mismas, van reconociendo la igualdad entre los sexos. La Iglesia, sin embargo, se va quedando atrás. Y no por fidelidad al evangelio.*

### EL DERECHO DE REPUDIO

Se acercaron a Jesús unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer...

En el evangelio de hoy no se trata el tema del divorcio, que es una posibilidad a la que pueden acceder tanto el hombre como la mujer; de lo que se trata es del *repudio*, que consiste en el derecho del marido a despedir a su mujer sin más trámite que darle «un acta de divorcio», sin que a este derecho del varón corresponda otro semejante para la mujer.

En tiempos de Jesús había diversas corrientes de opinión acerca de este asunto: unos creían que era necesario sorprender a la mujer en adulterio para que fuese lícito repudiarla; otros pensaban que para ello bastaba que le causara al marido cualquier incomodidad, como el que un día se le quemara la comida. Lo que ninguna corriente contemplaba, ni siquiera como posibilidad, es que la mujer pudiera repudiar al marido (Jue 19,2-10); ése era un derecho exclusivo del varón.

Los fariseos, según el testimonio del evangelio, parece que no hacían nada de buena fe. Con su pregunta es posible que buscaran enemistar a Jesús con una parte del pueblo: si Jesús se mostraba tolerante, lo acusarían de tener la manga demasiado ancha; si elegía la posibilidad más exigente, dirían que era un estrecho. O quizá querían obligarlo a elegir entre los textos del Antiguo Testamento: unos permitían el repudio (Dt 24,1); otros presentaban el matrimonio indisoluble como el ideal para cualquier israelita fiel (Mal 2,14-16); así interpreta el evangelio el texto de Gn 2,24.

### AMOR, NO DOMINIO

-Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento. Pero desde el principio de la humanidad Dios los hizo varón y hembra; por eso el hombre dejará a su padre y a su madre y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe un hombre.

Lo que quizá no esperaban es que, al responderles, Jesús estableciera un principio de igualdad entre el hombre y la mujer: Dios quiere que el amor no se acabe nunca; por eso no le agrada que el hombre o la mujer, cualquiera de los dos, ponga fin al amor que El unió. Un amor -Dios lo quiso así- mayor que el que se tiene a los propios padres: «por eso el hombre dejará a su padre y a su madre... » Pero el mantener la unión en el amor no es un asunto exclusivo del varón, sino responsabilidad compartida de la pareja. El matrimonio, por tanto, es cosa de dos personas, iguales en derechos, dignidad y obligaciones.

No se trata de establecer nuevas leyes para exigir que sigan viviendo juntos, aunque su vida sea un infierno, aquellos que no han sabido o no han podido realizar en plenitud el proyecto de Dios. Jesús se limita a aplicar a un caso concreto su proyecto global: para conseguir la felicidad no hay otro camino que la práctica del amor. Y el amor entre los hombres sólo es posible -ya está claro en el primer libro de la Biblia- en un plano de igualdad.

Quizá eso es lo que más debió de sorprender a los fariseos: que Jesús, remontándose al momento mismo de la creación, estableciera un principio de igualdad y ofreciera un modelo de convivencia basado no en la ley, sino en la naturaleza misma, que manifiesta la voluntad de Dios: la relación entre el hombre y la mujer es un proyecto de amor que debe conducir a la fusión de dos personas en un único ser; se excluye toda relación de dominio de uno sobre otro, todo privilegio de cualquiera de las partes, y, por otro lado, hay que insistir, es de los dos la responsabilidad de mantener vivo el amor.

### ... COMO UN CHIQUILLO

Le llevaban chiquillos para que los tocara, pero los discípulos se pusieron a regañarles. Al verlo, Jesús les dijo, indignado:

-Dejad que los chiquillos se me acerquen, no se lo impidáis, porque los que son como éstos tienen a Dios por rey. Os lo aseguro: quien no acoja el reino de Dios como un chiquillo no entrará en él.

Marcos coloca la cuestión sobre el matrimonio entre una advertencia contra la ambición (Mc 10,17-22) y la afirmación de la necesidad de acoger el reino de Dios como niños. El reino de Dios, según el último párrafo del evangelio de hoy, debe ser acogido con la actitud de un *chiquillo*, que en este evangelio representa a todo el que ha renunciado a la ambición de poder y ha adoptado como norma de su vida el servicio, por amor, a sus semejantes. Apliquemos esto a la relación de la pareja: dos personas que se quieren y, porque se quieren, hacen todo lo que sea necesario para que la otra/el otro sea feliz; excluyendo, por principio y desde el principio, todo intento de dominar en esa relación, toda ambición de ser el/la que manda; comprometidos, los dos por igual, en hacer todo lo posible para que esa relación no se arruine. ¿No será ésta la clave para entender el verdadero sentido cristiano de la «indisolubilidad» del matrimonio?

La Iglesia -nosotros-, que tanto empeño ha mostrado en ocasiones en imponer hasta a los no creyentes la indisolubilidad del matrimonio, incluso por medio de leyes civiles, quizá se ha olvidado de dar el verdadero testimonio que el evangelio exige: respetar el papel que le corresponde a la mujer en la Iglesia, en un plano de absoluta igualdad con el varón, y así ser el ámbito adecuado para que las parejas cristianas den su testimonio propio: mostrar al mundo que es posible que un hombre y una mujer, iguales en naturaleza y dignidad, mantengan una relación de amor hasta la muerte, como amó hasta la muerte el mismo Jesús.

---

### III

v. 2: *Se acercaron unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer.*

Los fariseos que se acercan a Jesús pretenden *tentarlo* (cf. 1,13: de Satanás; 8,11.33), es decir, ponerlo a prueba. Se debatía mucho en las escuelas rabínicas cuáles eran los motivos que justificaban el repudio, que estaba permitido por la Ley. Ahora quieren ver hasta qué punto lo acepta Jesús. El repudio significaba que el hombre podía despedir a su mujer por algún motivo, sin más explicación. Expresaba la superioridad del hombre y su dominio sobre la mujer y reflejaba, en la esfera doméstica, la opresión ejercida en todos los niveles de la sociedad judía.

vv. 3-5: *El les replicó: «¿Qué os mandó Moisés?» Contestaron: «Moisés permitió repudiarla, dándole un acta de divorcio». Jesús les dijo: «Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento».*

Jesús les pregunta sobre el fundamento de su postura. Cuando citan a Moisés, Jesús no se intimida: les declara abiertamente que, al dar ese precepto cediendo a la obstinación y dureza del pueblo, Moisés fue infiel a Dios y frustró el designio divino.

vv. 6-9: *«Pero, desde el principio de la humanidad, Dios los hizo varón y hembra; por eso el ser humano dejará a su padre*

y a su madre y serán los dos un solo ser; *de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha emparejado, que un ser humano no lo separe*».

El ideal del matrimonio está basado en el proyecto creador de Dios: un amor superior al de los padres realiza una identificación que excluye el dominio (*serán los dos un solo ser*). Contra toda la mentalidad y praxis de la cultura judía, Jesús afirma claramente la igualdad del hombre y de la mujer. No valen leyes humanas que destruyan esa igualdad querida por Dios. La mera decisión unilateral de un cónyuge no basta para anular el vínculo creado en la pareja (*lo que Dios ha emparejado, que un ser humano no lo separe*).

v. 10: *En la casa, los discípulos le preguntaron a su vez sobre lo mismo.*

De nuevo está Jesús en la casa/comunidad, y allí se vuelve a hacer patente la incompreensión de los discípulos (cf. 7,17; 9,28), quienes no pueden entender que se hable de igualdad entre el hombre y la mujer. Participan de la dureza y obstinación que ha reprochado Jesús a los fariseos y al pueblo.

vv. 11-12: *El les dijo: «El que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio».*

Jesús reafirma la igualdad mencionando las dos posibilidades contrarias: ni el hombre puede tomar esa decisión por su cuenta ni tampoco la mujer. Este último caso era inconcebible en la sociedad judía, aunque sí se daba en la sociedad romana.

v. 13: *Le llevaban chiquillos para que los tocara, pero los discípulos se pusieron a conminarles.*

*Chiquillos*, como en 9,36: nuevos seguidores de Jesús, no procedentes del judaísmo, que aceptan plenamente su programa. Los discípulos quieren impedir que se acerquen a Jesús y les conminan como si tuviesen un mal espíritu (como Pedro a Jesús en 8,32). Aparece de nuevo la tensión entre los dos grupos (cf. 9,37).

v. 14: *Al verlo Jesús, les dijo indignado: «Dejad que los chiquillos se me acerquen, no se lo impidáis, porque sobre los que son como éstos reina Dios».*

Jesús se indigna. Su prohibición: *no se lo impidáis*, relaciona esta perícopa con la del exorcista (9,39), figura de un seguidor no israelita. Tienen derecho al contacto con Jesús porque, gracias a su opción, Dios reina sobre ellos; *de los que son como éstos* (lit. «de estos tales»), es decir, de los que se hacen «últimos de todos y servidores de todos» (9,35).

v. 15: *Os lo aseguro: «quien no acoja el Reino de Dios como un chiquillo, no entrará en él».*

Jesús termina con un dicho solemne (*Os lo aseguro*): La actitud de estos seguidores es la necesaria para entrar en el Reino, cuya primicia es la comunidad cristiana. Para ellos, el Reino ya no está cerca (1,15): su opción por Jesús ha colmado la distancia que lo separaba y entran en él. Son modelo de aceptación/acogida del reinado de Dios.

v. 16: *Y, abrazándolos, los bendecía imponiéndoles las manos.*

Como hizo Jesús antes con un «chiquillo» (9,36), también aquí *abrazar* a éstos, mostrándoles su identificación y afecto. Ya se ha notado la correspondencia entre «abrazar» y «ser hermano, hermana y madre» de Jesús (3,35). Al gesto del abrazo se une la bendición de Jesús, la abundante comunicación de vida a los que han producido (4,24s).

deben construir. Un proyecto de unidad que compromete la responsabilidad de cada uno.

El autor de la carta a los hebreos nos dice que la pasión y la muerte de Jesús no son fines en sí mismos, sino solamente un camino hacia la resurrección y la salvación plena. Los cristianos no nos podemos quedar contemplando al crucificado del viernes santo, construyendo nuestra vida desde el dolor, el sufrimiento y la muerte. La misma epístola nos dice que el propio Jesús “en los días de su vida mortal presentó, con gritos y lágrimas, oraciones y súplicas, al que lo podía salvar de la muerte”. Esto quiere decir que él mismo luchó por encontrar una alternativa que no estaba sujeta a su voluntad sino a hacer la voluntad del Padre. Estamos en hora de superar todo tipo de devoción que se queda en la contemplación de los sufrimientos y dolores de Jesús y construir nuestra vida cristiana desde la esperanza que nos ofrece la resurrección.

En el evangelio, los fariseos ponen a prueba a Jesús preguntándole qué pensaba sobre el divorcio y si era lícito repudiar a una mujer. La respuesta de Jesús es significativa cuando caemos en cuenta de que, tanto en el judaísmo como en el mundo greco-romano, el repudio era algo muy corriente y estaba regulado por la ley. Si Jesús respondía que no era lícito, estaba contra la ley de Moisés. Por eso les devuelve la pregunta y les dice que la ley de Moisés es provisional y que ahora se han inaugurado los tiempos de la plenitud en los que la vida se construye desde un orden social nuevo, en el que el hombre y la mujer forman parte de la armonía y el equilibrio de la creación. La novedad de esta afirmación de Jesús saltaba a la vista; en su interpretación desautorizaba no sólo las opiniones de los maestros de la ley que pensaban que a una mujer se le podía repudiar incluso por una cosa tan insignificante como dejar quemar la comida, sino incluso, relativizaba la misma motivación de la ley de Moisés. Además tiraba por tierra las pretensiones de superioridad de los fariseos, que despreciaban a la mujer, como despreciaban a los niños, a los pobres, a los enfermos, al pueblo. Nuevamente, al defender a la mujer, Jesús se ponía de parte de los rechazados, los marginados, los ‘sin derechos’.

Pero como los discípulos en esto compartían las mismas ideas de los fariseos, no entendieron y, ya en casa, le preguntaron sobre lo que acababa de afirmar. Jesús no explicó mucho más, simplemente les amplió las consecuencias de aquello: “Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra la primera; y lo mismo la mujer: si repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio”.

El segundo episodio de nuestro evangelio nos presenta un altercado de Jesús con sus discípulos porque ellos no permiten que los niños se acerquen a Jesús para que él los bendiga. Los discípulos pensaban que un verdadero maestro no se debía entretener con niños porque perdía autoridad y credibilidad. Decididamente algo no era claro en ellos. No acababan de asimilar las actitudes de Jesús ni los criterios del Reino. Y Jesús se enojó con ellos; su paciencia también tenía límites y si algo no toleraba era el desprecio hacia los marginados. Y les dijo con mucha energía: dejen que los niños se me acerquen. ¿Con qué derecho se lo impiden, cuando el Padre ha decidido que su Reinado sea precisamente en favor de ellos? ¿No entienden todavía que en el Reino de Dios las cosas se entienden totalmente al contrario que en el mundo?

Los niños que no pueden reclamar méritos, carecen de privilegios y no tienen poder, son ejemplo para los discípulos, porque están desprovistos de cualquier ambición o pretensión egoísta y por eso pueden acoger el Reino de Dios como un don gratuito. De los que son como ellos es el Reino de Dios, dice Jesús.

Es necesario que nuestra experiencia cristiana sea verdaderamente una realidad de acogida y de amor para todos aquellos que son excluidos por los sistemas injustos e inhumanos que imperan en el mundo. Nuestra tarea fundamental es incluir a todos aquellos que la sociedad ha desechado porque no se ajustan al modelo de ser humano que se han propuesto. Si nos reconocemos como verdaderos seguidores de Jesús, es necesario comenzar a trabajar por la humanidad que a los débiles de este mundo se les ha arrebatado.

Una nota crítica:

En este tema del evangelio, que centrará hoy la homilía de este domingo en muchas comunidades cristianas, el divorcio, la liturgia, lógicamente, propone como primera lectura el relato de la creación del hombre y de la mujer, en el relato del Génesis. Por ser de la Biblia, por ser del Génesis, por ser del relato de la creación... todo pareciera dar a suponer que contiene en sí mismo el fundamento religioso último y máximo de la visión cristiana del matrimonio. Probablemente, en muchas homilias, el relato bíblico se constituirá en la única referencia, en la referencia total, y se querrá sacar de él el fundamento integral de la postura actual de la Iglesia sobre el matrimonio. ¿No será eso fundamentalismo?

Hoy ya sabemos que el relato de la «creación» no es un relato científico, de historia natural: no tiene nada que decir ante lo que la ciencia nos dice hoy sobre el origen de la Tierra, de la Vida, de nuestra especie humana o sobre nuestra sexualidad. El relato no es -mucho menos- histórico: no hay que entenderlo como una narración de algo que realmente ocurrió... hoy nadie sostiene lo contrario. En las catequesis bíblicas solemos decir ahora que tenemos que «tratar de captar lo que los autores bíblicos querían decir...», que no era lo que la mera letra dice... En realidad, no se trata ni de eso, porque los autores bíblicos no escribían para nosotros, ni estaban pensando en un mensaje distinto de lo que leemos.

La verdad es que no deberíamos abandonar una postura de profunda humildad en este campo, porque los cristianos, durante

casi toda nuestra historia, hasta hace unos cien años -algo más para los protestantes algo menos- hemos estado pensando lo contrario de esto que ahora decimos. Hemos estado pensando que eran textos históricos, que había que entender al pie de la letra y que había que creer ciegamente, y que su contenido era real, e incluso «más que científicos» (la ciencia no podría contradecirlos): porque eran textos directamente divinos, revelados, y por tanto dogmáticos, contra los que la ciencia no tenía ninguna autoridad. Hace apenas 100 años el Pontificio Instituto Bíblico, la máxima autoridad oficial católico-romana, condenó taxativamente a quienes pusieran en duda el «carácter histórico» de los once primeros capítulos del Génesis... y en todo el conjunto de la Iglesia se pensaba así, desafiando arrogantemente a la ciencia y a la antropología.

Durante siglos, durante más de un milenio, el texto del relato de la creación que hoy leemos ha sido utilizado para justificar directa o indirectamente la inferioridad de la mujer, creada «en segundo lugar», y «de una costilla de Adán». Durante más de dos mil años -y aún hoy, para la mayor parte de la civilización occidental- este texto ha justificado el antropocentrismo, el mirar y entender la realidad toda como puesta al servicio de este ser diferente, superior a todos los demás, «sobre-natura», que sería el ser humano, poniéndolo todo bajo «el valor absoluto de la persona humana», a cuyo servicio y bajo cuyo dominio habría puesto Dios toda la «creación», con el mandato de explotar omnímodamente la naturaleza: «crezcan y multiplíquense, y dominen la Tierra»...

Desde hace medio siglo forman un coro reciente y mayoritario las voces de científicos y humanistas que achacan a los textos bíblicos la minusvaloración y el desprecio que la tradición cultural occidental ha sentido y ejercido sobre la naturaleza, hasta provocar la actual crisis ambiental que nos ha puesto al borde del colapso y amenaza con colapsar efectivamente.

Viene todo esto a decir que hoy no podemos deducir directamente de los textos bíblicos nuestra visión de los problemas humanos -matrimonio y divorcio incluidos-, como si la construcción de nuestra visión moral y humana dependiera de unos textos que en buena parte contienen las experiencias religiosas de unos pueblos nómadas del desierto hace unos tres mil años... Sería bueno que los oyentes de las homilias supieran discernir con sentido crítico la dosis de fundamentalismo que algunas de nuestras construcciones morales clásicas pueden contener. Sería todavía mejor que los autores de las homilias incorporaran a sus contenidos esta visión crítica y esta superación del fundamentalismo.

---

#### *Para la revisión de vida*

¿Cuál es mi posición respecto al matrimonio católico? ¿Qué pienso sobre las parejas separadas y vueltas a casar? ¿Hay recelos contra ellas? ¿Considero justa la norma según la cual esas personas deben ser excluidas de la comunión? Confronto mis posiciones y las disposiciones de la iglesia católica con el evangelio de Jesús.

#### *Para la reunión de grupo*

Siguiendo el método de «lectura popular de la Biblia» volver a tomar el relato de la creación completo, y comentarlo desde una perspectiva de género, con ojos sensibles a la igualdad del hombre y de la mujer.

Hacer lo mismo desde un punto de vista ecológico, enjuiciando la forma como estos textos presentan la relación del hombre con la naturaleza.

Debemos los cristianos hacer que se sancione por ley civil la legislación canónica? ¿Por qué los cristianos no podemos pedir que se exija a todos los ciudadanos lo que nos exigimos a nosotros en razón de nuestra propia fe? Comparar esto con fundamentalismos de otras religiones.

#### *Para la oración de los fieles*

Oremos por nuestras iglesias, para que las acciones pastorales que en ellas realizamos sean en verdad un signo creíble del amor y acogida de Dios a los más débiles.

Por quienes dirigen la sociedad para que desde sus puestos de responsabilidad y gobierno impulsen políticas de justicia y reconocimiento a la dignidad de la mujer.

Por nuestras mujeres, para que sepamos ver en ellas la presencia tierna del Padre que nos invita a trabajar por el bien de todos y todas.

Por nosotros, por nuestros grupos, por las parejas de nuestra comunidad, para que en lugar de tanta teoría nos empeñemos en dar testimonio del amor y la misericordia entre nosotros mismos.

### *Oración comunitaria*

Dios de amor y de bondad que has sembrado en cada corazón las semillas del bien y de la justicia; haz que despojándonos de nuestras tendencias de dominio, volvamos a tu proyecto original de armonía y de equilibrio en nuestra relación con los demás, en la relación entre hombres y mujeres, y en la relación con nuestra madre. Nosotros te lo pedimos inspirados en Jesús, nuestro hermano mayor, transparencia tuya. Amén.

**Estos comentarios** están tomados de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
  - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en [www.elalmendro.org](http://www.elalmendro.org)
  - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*

[www.koinonia.org](http://www.koinonia.org)